



Organo de los Sindicatos Obreros de Industria de Badalona y portavoz de la Confederación Nacional del Trabajo de España

EDITORIAL

En torno a un problema

Una revolución de nueva naturaleza social, una moderna estructura económica del Gobierno se impone: las necesidades así se dejan sentir, y la conservación de la existencia, de la especie reclama. El fracaso del capitalismo está dando abalanzos de reacción a nuestros conocimientos...

El capitalismo ha pasado de ser un sector social, por sus propios cultos. La racionalización que se progresa, que no está materializado a las ambiciones y mezquindades viciosas, apartará al capitalismo, y mostrará tanto más agotamiento, sus primeras etapas como los trabajadores. Hoy ya sufren sus efectos...

En el reciente Congreso Local de Sindicatos, últimamente celebrado, como perfecta visión, los representantes de los trabajadores, al tratar el tema de los partidos toreros, sólo una única solución racional hallaron a tal grave problema: la Revolución Social. Un solo voto pudo encauzar esa avalanche de miseria que amenaza desbordar de un momento a otro, arrastrando consigo a todo lo que se le interponga.

Es preciso hacer nuestra Revolución, apropiándonos de las industrias; que todos los productos sean comunes: racionalizar humanamente la Sociedad; que la producción sea en proporción a las necesidades que el hombre, que ser privilegiado de otras especies, por su sentido común, tenga los propios derechos y deberes. De no ser así, la lucha por la existencia, fomentada por los perjuicios económicos de unos entre aquellos que cabalgan a lomos de la ignorancia de los trabajadores, será una lucha sangrienta, inhumana. La ley brutal de la fuerza sin compasión a la existente, se pondrá por necesidad propia. Hay que socializar los sentimientos, hay que ser humano, y si las voces que todos los anarquistas y socialistas revolucionarios danos en llamamiento a la revolución se nos hacen oír, por la fuerza de la sangre se nos aboga: ¡peor!

Los límites del corazón humano, las reledas de la humanidad, el obtener los derechos propios por los medios que estén a su alcance de la clase trabajadora, son nuestra preocupación.

España, país retrogrado, en todos los aspectos, el nivel del mercado mundial es por exceso de producción, aquí con raras excepciones de ciertas industrias, es por egotismo del capital; los métodos, prueba la agudidad del tanto por ciento a fin de adquirir acciones o explotar la industria. Estas las más importantes, casi todas, son explotadas por compañías extranjeras; estas mercancías, en dos aspectos favorables a su interés: el principal por el proporcional beneficio a su capital, el secundario, pero en perjuicio de la clase trabajadora, en el impuesto de utilidades privada rinden un beneficio por la circulación monetaria expedida por los bancos, a la que es de depresivos deposita todos sus intereses.

Infinitud de remolinos y de corrientes que fura en las llanuras, cuando la situación política del país, el cálculo lógico a esta sociedad inhumanizada, cuando se enturbia el ambiente retran a capital, y el Gobierno se queda trancado, los trabajadores huyendo y la fuerza anarquizada a quien protesta. Diversos intereses a cada uno de ellos.

España es casi la totalidad de industrias, es país de importación, la crisis aquí solo existe en el campo agotado; pero ante el hecho consumado, la implantación de las horas de trabajo, reparar en algo la situación de los partidos toreros: la explotación de las minas, sangrienta, inhumana, se extienden por todas las Castillas, como sudario de infamidad, solaz de recreo de unos señores que disgrega a costa del hambre del pueblo, y jaco de unas bestias, que servirán de alimento a los insectos proporcional medida de la miseria.

La edificación, la urbanización, la extensión de carreteras a fin de facilitar el tránsito por todo el país, muy brusco en este, acallará las voces de miseria que cual quejido de angustia y exhalación de dolor se profieren en todas las aldeas localizadas que juntas forman este pedazo de tierra llamado España. Si así no se hace, si se supone que la razón es de quien sobre la tierra, no se hará otra cosa que anticipar los acontecimientos, que sobrevenga lo inevitable.

LOS TERRORISTAS

La violencia es sin duda alguna, el procedimiento más costoso y doloroso. El ejercicio de la violencia como sistema, produce la incoherencia de los actos, las contradicciones que la practican. Fin el aspecto político, las prácticas violentas ejercidas para reprimir las injurias colectivas, impetran fácilmente a los gobiernos para encauzar la vida y las habitaciones de los pueblos. Desde este momento, el gobierno se ha convertido en un terrorista oficial.

Un terrorista oficial es el más temible, tanto por que dispone de todo el poder que el terrorista común, como por tener asegurada la impunidad. El terror oficial, contra y deshonra a la justicia, escudorea y ciega a todos las almas referidas a los ojos de los terroristas. Nadie que no sea terrorista o cómplice, puede negarnos lo que apuntamos.

¡Vedmoslo a su vez! el régimen monárquico ordenado a desaparecer, es válido de todos los resortes por donde se cree que se puede volver para tener sujetados a los elementos de opresión.

Examinando el pasado, por lo que se aprecia, es como después de cada crisis de terror y apartamiento de las aspiraciones del pueblo, se otorga de honores y títulos a los calzas viejas de la monarquía. Después, recurrir a la miseria, y en sus últimas vicisitudes la excelsa logografía de mirra asesino condenado. Mas, no

LA CANGICION SEMANAL

MONSTRUOSIDADES

Cuando nadie lo esperaba, cuando se creía ya que su cuerpo descansaba para siempre...

aparece otra vez, aparece nuevamente la amantilla moribunda de la hecilla pestilente:

Por la prensa se ha sabido —si ¡plattin y tambor!— que una comalón ha ido hasta el Gobierno Civil a pedir la facultad de poder, con su empuje, abrir con impunidad el Sindicato alibrosos.

(Este hecho significa, y es fácil de comprender, que el estado de hoy practica la mano de hierro de ayer.

Y como es muy natural: recibe la simpatía de la grey del Capital y toda la Burgesía.

Pero parece posible, que los de la U. G. T., hagan todo lo imposible por darles un puntapié:

ya que su organización, de otra forma, perdería una buena legación que defuere algún día.

Hay que decir, compañeros, y gritar al unísono: ¡abajo el Libro y la Alfilón con todos sus plátanos!

FLOREAL

Para evitar la propagación de la libertad de pensamiento y de conciencia... Los alombrados crimenes del depota Penando VII fueron el punto áureo época para evitar la destrucción de la monarquía absoluta, por la forma constitucional y para aplastar a los defensores de los derechos ciudadanos consignados en las llamadas Cortes de Cádiz, cuya carta constitucional controló la unión de los jacobinos liberos abandonados por la monarquía pedrónica, al furor bélico de los ejércitos napoleónicos. Para atraer a los amantes de la libertad se fundó una alianza infeliz, muy delirio de fur borrar una landera para los rebe-

Por el terror se aplastaron las aspiraciones humanitas y antiguerreras del pueblo de Barcelona en 1929; por el terror se silencian momentáneamente las aspiraciones de los trabajadores.

El terror oficial tiende siempre al mismo fin: evitar que el pueblo se haga cargo de sus causas justas que proyectan hambre superiores, así puede aplastarlas más fácilmente. Ejemplos: Criso, Ferrer, Gaudí. Ya en el momento de la revolución, se ensañó un esdrio a su servicio, un manifiesto de los Sindicatos Unidos, en que se decía: "¡Podrá, General, abandonar a los obreros, pero no nuestra idea de su justicia, y las generaciones futuras los aborrecerán, con más fer, con más fuerza, que a usted, por haberse a sí y a todos sus sucesores. No matará a la idea."

¡No matará a las ideas, pero las dejará en su cuerpo por las amenazas y andalucía, así no podrán participar, morirá por su idea!" Esto conculca a los obreros, que no tienen asustos de inspiración, pues ésta es la ruta seguida por todos los poderes; sean estos de factura monárquica o republicana.

El terror oficial no da nunca la cara; se mata siempre de forma al parecer benévola para la colectividad; al por dentro, los trabajadores que no tienen aspiraciones, ideológicas sólo lo sienten cuando el látigo llega. A su espalda en el momento de la ejecución, el cumplimiento de budget por la autoridad. Los instrumentos del terror son las Leyes, tales como la Ley de orden público y la estatuto de carteras. He conocido que esto lo suocia. El precio que todos los trabajadores sepan ser cie-

Una plaga que se extinguya y que nuevamente vuelve a reproducir

Será paradójico, pero es una verdad incontestable, que cuando cualquier órgano del cuerpo tiende a prostrarse, aparecen unas convulsiones que indolentemente obran sobre los demás órganos, operando en ellos un maliciar general. Tal los sucesos que en estas analías negras mal denominadas padra de caridad.

En Badalona, como ciudad industrial que es, y por así habilitada por sus inmensa mayoría de obreros, no podían faltar esos "juicios" (que no saben lo que es y representa tener un hijo), porque se salta por una experiencia de más de veinte siglos de actuación que sus principios y existencia depende de la crasa ignorancia de las cosas y fenómenos naturales que se halla la clase productora.

No se conforma esa "buena" gente tan fácilmente a dejarse partir lo que constituye la continuación del culto a la desconfianza.

Sabemos que esta república de "trabajadores" ha hecho algo también bueno, y esto es, quitar la mancha de ramos de éstos, que durante tantos siglos de existencia no han hecho con su instrucción más que fomentar odios y guerras entre los hombres, y obra que la enseñanza de la infancia ya a desaparecer de su custodia, no saben vencer por ninguna parte, y jaco que en un plazo breve se el Parlamento, empiezan a poner en práctica, en ser prima nuevas costumbres extralógicas, se consisten en llevar a los niños por los alrededores de Cadix,

Ande existe una barriada obrera denominada "Infanta", y que hay una casa en tal caso que ha de servir de guarantía y que con esta finalidad de bromas y dando algún que otro encanto atraen mejor a sus víctimas infortunadas.

También los padres llevan bastante responsabilidad en lo concerniente al comportamiento de sus hijos, que se les enseñe. Los padres de los niños, con una conciencia digna de todos los respetos, pero que demuestran la educación ancestral que han recibido, con la mayor buena fe que es su característica secular, se contentan que mucho peor sería que fueran por las calles como simples pollos.

Y no se dan cuenta que en sus dichas compañías de dichos semi-hombres, se contentan que mucho peor sería que fueran por las calles como simples pollos.

Todos los padres, hermanos y hermanas mayores deben de alisar a sus pequeños de esas arañas obscuras, que hasta la fecha estaban enmarabadas por doctores y que hoy, el rolodisco es espacio de la tierra que hasta la fecha han estado actuando, no se resignar a su suerte y emplear unos nuevos medios, por el cual es preciso e imprescindible que los padres, pero no por dejarnos precurar ya más.

dadanos sucesivos de sus derechos; únicamente así será posible poner freno al terror oficial. Esto es así porque la prensa podría, y largueza silencio unas veces y enlaza otros, los motivos y la finalidad G. las violencias gubernativas.

La represión 1919-21 tuvo como pretexto las algaras catalanas; se perdieron las garantías constitucionales y fueron inmediatamente clausurados los Sindicatos y detenidos centenares de obreros; más no fué molestado ni el Centro Catalana. La cosa está clara.

Actualmente, el terror oficial aparece en forma de "Ley de defensas de las Blos públicas". Los trabajadores y el pueblo entero colaboraron con entusiasmo al triunfo de la República. Ya su viendo los trabajadores sólo en la recompensa. Se antralla en Andalucía, en el Norte, en Castilla, Aragón y Cataluña. Se protege el esquilaje, se clausuran los sindicatos y se encierra a los trabajadores; el terror está en acción; se reanuda de nuevo los trabajadores?

Es preciso vivir alerta. Los momentos son decisivos. El hombre de Badalona se extiende, y hombres desprovistos de defenderán su derecho a vivir. Estos hermanos nuestros serán halados de "Enemigos de la República de Trabajadores". A los trabajadores toca evitar la tragedia. Es deber nuestro oponer a la fuerza de los hambrientos, que jactan ján y no se les da.

Deben vivir alerta, para evitar las consecuencias del terror oficial. A las sociedades gubernativas debemos oponer la rebelión abierta. ¡Que detentan el terror!

Los recientes actos del Parque de María Lúcia, de Sevilla, y los desarrollos frente a la Jefatura de Policía de Barcelona nos demuestra que al frente de pueblos, provincias españolas, hay terroristas oficiales.

El terror oficial es el más temible, porque dispone de todos los resortes represivos; tiene asegurada la impunidad; y deshonra a la justicia y da escote y honores a los terroristas. ¡Duchón combativo y apartarlo!

R. MARTINEZ

LOS CERDOS DE DIOS



—¿Sabels por qué va nde os quibre a la tierra? —(2) —Porque la habels convertido en un Infernoll.

Distribución trimestral	1.700 pias
semestral	3.300 "
Provincia de Barcelona	2.750 "
semestral	4.750 "
Número sueltos	10 centimos

LA COLMENA OBRERA

Redacción y Administración
CALLE SAN DOMINGO, 10
De los señores de Madrid que reproducen sus artículos
No se devuelven los originales cuando no se devuelven

Los Comités de la Confederación Nacional del Trabajo 2.º Congreso de los Sindicatos Obreros

Cuarta Sesión

Se abre la sesión a las tres. Preside el camarada Tarras, de Alimentación; actúa el Secretario de acción Reverter, de Metalurgia, y de Secretario de palabras Valverde, de Barberos.

El Presidente pregunta a todos los congregados sean concretos en la exposición de sus apreciaciones, ya que los temas a discutir son muy importantes. Fabril pregunta cómo está la instancia sobre el permiso pedido para los días de huelga, si no puede terminarse en los días indicados podrá continuarse.

La Federación Local aclara y de lectura a la instancia donde queda demostrado que si no conviene continuar podemos hacerla.

Construcción observa que sería necesario aclararlo en los días que se fije, pero para los congregados tienen necesidad de estas en sus respectivos trabajos el día 2.

Transporte propone que el domingo haya sesión por la mañana, tarde y noche. Así se acuerda.

Madera propone se haga también en caso del mantenimiento de la Comisión que tiene que ir a la cácer a visitar al camarada Delgado. Así se acuerda, agregando a dicha Comisión un compañero de Metalurgia.

Se pone a discusión el tema 15, que textualmente dice: "Necesidad de un local para los Sindicatos Obreros de Barcelona y manifiesto adquirido". El relato con este tema la lectura del siguiente dictamen: "La organización, por ser grande su desarrollo, necesita y debe tener un local propio, adecuado y de las más amplias condiciones de higiene. Reconocida esta necesidad, manifiestamos que a manera más eficaz y práctica para llevar a cabo esta gran obra, es la siguiente:

Creación de un tiqué obligatorio para local para todos los afiliados al precio de dicha tiqué será de una peseta para los hombres, y 50 céntimos para las mujeres, con carácter semanal.

Establecimiento de una comisión que empese los trabajos relacionados con la obra, estando ésta compuesta por compañeros técnicos."

Antes de entrar a la discusión del dictamen, se da lectura a un voto particular de Metalurgia, en el que se expone que así estar en disconformidad con la ponencia, entendiéndolo que los momentos no son propicios para la construcción del local, por lo que debemos continuar en el que actualmente estamos domiciliados.

Se entra a discutir el dictamen sobre el tema 15.

Metalurgia expone que debido a las constantes represiones que sufren la C. N. T. no conviene en estos momentos dedicar nuestros esfuerzos a la construcción del local y se adhirió al voto particular presentado por su delegado, Piel y Fabril se adhieren a Metalurgia.

Vidrio es contrario al voto particular porque sea o no el local propio los p-barberos, en lo tanto no tienen en consideración cuando se trata de represiones contra los trabajadores.

Se da lectura a una proposición de la Local, en la que pide el Ayuntamiento de la ciudad que proporcione a la organización el terreno para la construcción de este local. Se alienta Vidrio y construye, además se crea un comité de trabajadores y técnicos encargados del estudio de este problema en todos sus aspectos.

Químicos, Barberos y Alimentación están de acuerdo con la proposición de la Federación Local y desean de intervenir en la construcción de este local con respecto al tema 15 que se está discutiendo, se nombra la Comisión propositiva, quedando integrada por Camar. del Vidrio, Martínez, de Construcción y Nivell.

Se pone a discusión el tema 5, admitiendo la presidencia a los delegados que leagan una vez su atención, ya que se trata de la creación de los Sindicatos de Industrias, según se acordó en el Congreso extraordinario de la C. N. T.

La ponencia fundamenta para este tema que no se fundaron en este el momento de la creación de los sindicatos en el fondo.

El Secretario da lectura al dictamen de la ponencia, que es el siguiente:

"Tema quinto.—En el congreso extraordinario de la C. N. T. fué acordada la creación de los Sindicatos de Industrias. Por

tanto, crece que debemos ir a su constitución, los Sindicatos de Barcelona. En caso afirmativo, ¿cómo llevarlo a la práctica rápidamente?

a) Atribuciones de un delegado de taller.

b) Atribuciones de un comité de fábrica.

c) Atribuciones a las comisiones técnicas de sección.

PREAMBULO

Los componentes de la ponencia, teniendo en cuenta las necesidades en que se hallan los trabajadores de dar una nueva forma de estructuración a los Sindicatos de Industrias, las luchas actuales y venideras de la C. N. T., consideramos que los Sindicatos de industria pueden facilitar las más amplias garantías de éxito, por tanto, creemos que se debe ir a la constitución de los mismos.

Por otra parte decimos que si nuestra ideología nos lleva a denegar con un fin fundamental el actual sistema capitalista burgués, debemos tener presente que necesitamos un factor económico para sustituir el actual y el factor social puede ser otro que los Sindicatos de Industria.

Los Sindicatos de Industria, por lo tanto, en esta correlación, la creación de las federaciones nacionales de industria. La federación nacional de industria es el elemento regulador en la producción y en las luchas actuales y venideras de la C. N. T., consideramos que la misión de la organización del desarrollo de la producción en general, procurando por medios de trabajos de estadísticas que permitan el valor de producción en general. De esta forma se pone a los trabajadores en condiciones de obtener aquellos conocimientos para la sociedad futura tal que concuerdan con los principios del comunismo libertario.

En cuanto a la forma de estructuración y acompañamiento de estos Sindicatos, entendemos que son facultados por indispensables para autodeterminarse sobre los intereses morales y económicos profesionales de orden particular; el Sindicato de industria según en el seno de todos los trabajadores de una industria determinada, sin distinción de especialidades determinadas. En las iniciativas y actividades desarrolladas por una sección profesional esta ha de ser completamente autónoma para orientarlas y realizarlas de la siguiente forma:

Primeramente.—Resolviendo por cuenta propia todas las diferencias y litigios profesionales y económicos que se suscitaren entre la sección y la respectiva burguesía.

Tercero.—Modificando y mejorando las condiciones de trabajo cada vez que se estime justificado y conveniente.

Cuando quiera amueblado y también cuando lo estime pertinente y conveniente a los intereses particulares de la Sección, podrá ser realizado con más limitaciones que las siguientes:

a) Intelectualmente con el Comité General del Sindicato con el fin de que este facilite el local donde las reuniones hayan de celebrarse y de que financie los gastos de la celebración de las asambleas que la sección ocacione.

b) No hacer uso de la propia autonomía de forma que se quebrante la autonomía de las demás Secciones Sindicatas.

c) No tomar resolución ninguna que pueda comprometer a los intereses generales del Sindicato; esto es, que la sección profesional no pueda declarar ninguna huelga, a menos de ser su caso de dignidad, sin la previa autorización de la asamblea general del Sindicato.

Después de este modesto preámbulo, recomparamos a los apartados que figuran en el 5.º tema.

a) "Atribuciones de un delegado de taller." Las atribuciones de un delegado de taller serán las de velar en todo momento por los intereses generales del Sindicato, y como tal procurará que cumplan las acuerdos del mismo, poniendo en conocimiento de la junta central—en tal caso las anomalías y abusos que han perjudicado a los trabajadores. En ningún caso el delegado podrá tener poderes represivos, toda vez que estos no se le otorgan.

b) "Atribuciones de un Comité de fábrica." Las atribuciones de un Comité de fábrica serán las de velar por la ejecución de los acuerdos de la junta central y de mantener siempre en contacto y de común acuerdo

de la junta Central. Además, controlará la producción, previniendo que los datos estadísticos que se refieran al producto de las primeras materias y de la costo de los artículos, sean suministrados por los detalles relacionados con la exportación. Todos estos datos serán suministrados a los comités de fábrica.

c) "Atribuciones de las comisiones técnicas de Sección." Las Secciones, laborales, no independientes; son autónomas en todos los casos previstos, pero dentro de sus funciones; cuando una decisión perjudicase los intereses de los de la colectividad u ocurran casos de gravedad inusitada, se someterá por el Sindicato moral a los acuerdos del Sindicato. Las comisiones de Sección se componerán de tantos representantes como lo permitan anexos que compongan la industria, siempre controlados, en todos los aspectos de la organización, por la junta central.

d) "Atribuciones de los comités de Barriada." La ponencia entiende que es avante el movimiento y se puede dejar al criterio de los trabajadores para organizar cuando éstos lo crean oportuno.

e) "¿Qué se entiende por militante y qué son sus atribuciones?" Entendemos que el militante es el trabajador que integra los comités de este apartado se considera fuera de la estructura de los Sindicatos de industria, por lo tanto, no se discute en asuntos generales.

Terminado de leer el dictamen y antes de pasar a discutirlo, se da lectura a una carta de Reginald, delegado de Camarada Viñas, que, desde luego, quedó aceptado.

Con referencia al dictamen Fabril, está de acuerdo con la creación de los Sindicatos de Industria.

Construcción dice que el delegado no tiene en el poder resolver ninguna cuestión sin el consentimiento de la junta central del Comité de fábrica.

El camarada Soler aclara. Manifiesta que en un taller pequeño no puede haber Comité de fábrica, y es por tanto el delegado el que debe realizar las cuestiones que se presenten.

Fabril está de acuerdo con el dictamen, pero desea que sean determinadas las atribuciones de un delegado y las del Comité de fábrica.

Vidrio, Químicos y Alimentación se muestran conformes con el dictamen, y además proponen se pasase a discutir este, por acordado, ya que en el día 2 de la junta central se acordó después de quedar aprobado el apartado A, y el preámbulo presentado por la ponencia.

Con referencia al apartado B, el delegado de Santa Coloma, camarada Peláez, dice que los Comités de fábrica no deberían ser de carácter que estén a no dudarse caso de conflictos deben pasarse a la Junta de Sección.

El camarada Peláez manifiesta que estando bien claro y conciso el dictamen debe aceptarse en su totalidad. Vidrio se adhirió al manifiesto por Metalurgia.

En vista de lo avanzado hora, se pasa al nonamiento de mesa de discusión para la próxima, quedando constituida: Presidente, Martínez de la Local; Secretario de actas, García, de Barberos; y Secretario de Palabras la compañera Utrilla, de Metalurgia.

Quinta Sesión

La presidencia expone que no son fáciles los argumentos de este ejemplo del Sindicato de Barberos, que siendo de pocos afiliados, con esfuerzos y con voluntad procuraron llevarlo adelante; cree que los que quedan del transporte deben hacer un esfuerzo para que continúe como hasta ahora. Fabril dice que si por un lado perderán adherentes, por otro por el contrario ganarían nuevos elementos.

Se aprueba el dictamen en su totalidad.

Se pasa a dar lectura al dictamen de la Ponencia sobre el Tema 14 Orden del Día, que dice:

"En caso de implantación de los adelantos tecnológicos, como automatización, estandarización, etc. etc., que perjudiquen a los trabajadores, qué actitud debemos adoptar frente a ellos."

"Canaradas y amigos: Tema de gran envergadura; precisa, más que solución, encauzamiento, ya que se trata de moderna implantación de las industrias.

Si nos acogemos en el estricto impulso sentimental, bastaría recordar el pasado de cuando el "caldillo andante" era un gigante en su medio de vida". Pero, solo encontráramos que juegos de palabras, satisfacción humanitaria, sin tener en cuenta la práctica, una salida ajustada a la estricta realidad.

El progreso necesario, los grandes adelantos de la ingeniería en todas sus ramas, nos obliga a aceptar la inevitable modernización, más nutrido más que las evoluciones ideológicas de los pueblos. Las Revoluciones técnicas que nos hacen sentir obligados para poder conseguir mejoras de aspecto general, han quedado francamente rechazadas ante el desenvolvimiento de la industria moderna.

Si apuntáramos aquí que trata tentativa de racionalización o de estandarización que perjudique al trabajador, sería el hecho de los trabajadores sería viciosa para impedir dicha implantación, sería una actitud que conduciría a una encarnizada lucha contra la realidad.

Convergimos que las condiciones de la humanidad en el orden de vida de edificación confort, etc. etc. haya modificación de las formas y en proporción tan gigantesca que nos obliga a ser más conscientes de los sufrimientos mecánicos de las industrias. La aproximación de los pueblos, la navegación, etc. en el mundo, nos obliga a tener en cuenta los nuevos agradables placeres de relación e intercambio, a más del estímulo del espíritu a todas las manifestaciones.

Ellos, si bien lo importante, no es el punto que nos interesamos; lo que sí es

este especial atención es que con el sistema racionalizado y estandarizado de los estudios y vitalidad, cree de irrogación de una manera altamente viciosa, contra los trabajadores, contra los explotados, contra todos aquellos que viven fuera del salario, ya sea en la fábrica, en el taller, en la mina, el campo, la oficina o el laboratorio.

Debemos de apuntar que países como Alemania y Estados Unidos, donde más poderosamente se desarrolla la industria moderna industrial, amenaza sobre los trabajadores, rezagados ante la avanzada del momento. El efecto en el campo de la producción. No queremos hacer una declaración de fe: La C. N. T. lucha contra el sistema capitalista, y de acuerdo, pero mientras debemos de luchar todos los medios para hacer frente a la situación, antes que lleguen los usuarios de la riqueza total.

En Alemania y Norte América la existencia entre obreros en forma organizada se reduce en nuestra posición, en la que decir señalar como la necesidad de la estabilización de la producción. El efecto en el campo de la producción por forzoso se debe a la incorporación industrialista que agrava con la situación, el capital toda la riqueza de la ciencia y del progreso, y que el factor del trabajo tiene sus beneficios reducidos. No podemos aceptar como factor de progreso en el campo industrial, Norteamérica, etc., aun reconociendo que alarga un poco la situación del momento, pero el efecto en el campo de la producción, en el campo de la ciencia estadística, la cifra de ser buscada que vive en el momento se eleva a 10 millones, es algo patético, debemos apartarnos del objeto del tema que discutamos, existe hoy otro en el tema del día de este congreso, que señala el fin. Hemos observado que la presencia de la ciencia que se debe a la racionalización y estandarización la creencia de que los que quedan del transporte deben hacer un esfuerzo para que continúe como hasta ahora. Fabril dice que si por un lado perderán adherentes, por otro por el contrario ganarían nuevos elementos.

Se aprueba el dictamen en su totalidad.

Se pasa a dar lectura al dictamen de la Ponencia sobre el Tema 14 Orden del Día, que dice:

"En caso de implantación de los adelantos tecnológicos, como automatización, estandarización, etc. etc., que perjudiquen a los trabajadores, qué actitud debemos adoptar frente a ellos."

"Canaradas y amigos: Tema de gran envergadura; precisa, más que solución, encauzamiento, ya que se trata de moderna implantación de las industrias.

Si nos acogemos en el estricto impulso sentimental, bastaría recordar el pasado de cuando el "caldillo andante" era un gigante en su medio de vida". Pero, solo encontraríamos que juegos de palabras, satisfacción humanitaria, sin tener en cuenta la práctica, una salida ajustada a la estricta realidad.

El progreso necesario, los grandes adelantos de la ingeniería en todas sus ramas, nos obliga a aceptar la inevitable modernización, más nutrido más que las evoluciones ideológicas de los pueblos. Las Revoluciones técnicas que nos hacen sentir obligados para poder conseguir mejoras de aspecto general, han quedado francamente rechazadas ante el desenvolvimiento de la industria moderna.

Si apuntáramos aquí que trata tentativa de racionalización o de estandarización que perjudique al trabajador, sería el hecho de los trabajadores sería viciosa para impedir dicha implantación, sería una actitud que conduciría a una encarnizada lucha contra la realidad.

Convergimos que las condiciones de la humanidad en el orden de vida de edificación confort, etc. etc. haya modificación de las formas y en proporción tan gigantesca que nos obliga a ser más conscientes de los sufrimientos mecánicos de las industrias. La aproximación de los pueblos, la navegación, etc. en el mundo, nos obliga a tener en cuenta los nuevos agradables placeres de relación e intercambio, a más del estímulo del espíritu a todas las manifestaciones.

Ellos, si bien lo importante, no es el punto que nos interesamos; lo que sí es

En España no está generalizado; arrastra los racionalistas; se agita, pero no se beneficia en la economía nacional obrera, han tendido que reajustar y exigir extraordinarios sacrificios de los trabajadores, impuestos que no han pasado beneficios en la economía que en la economía estatal.

En España no está generalizado; arrastra los racionalistas; se agita, pero no se beneficia en la economía nacional obrera, han tendido que reajustar y exigir extraordinarios sacrificios de los trabajadores, impuestos que no han pasado beneficios en la economía que en la economía estatal.

La racionalización aumenta el logro de la racionalización, es el resultado de un hecho propicio con la disminución de la actividad productora durante las horas de trabajo, por lo tanto, el propósito es reducir el costo de producción, de reducir la jornada de ocho horas.

Administración

Tip. Emporium-Corcuera, S.º de Badalona